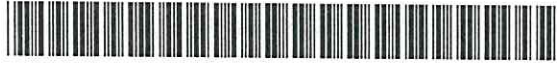


Al contestar cite este número



Radicado No: 20241252000098701

Bogotá D.C, 2024-04-05

Señora:

MARTHA TIBAQUIRÁ ARÉVALO

Calle 9 A No. 6 - 87

Tenjo, Cundinamarca

**ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite
SIM No. 1764073346** (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud, de fecha 26 de marzo del 2024, en la que solicita una certificación de tiempo de servicio del período comprendido entre el 01 de enero de 1981 hasta 30 de diciembre de 1984, período en el cual se desempeñó como Jardinera.

En razón a lo anterior, su solicitud fue remitida a la **Asociación De Padres De Familia Hogar Infantil El Tenjanito (CDI)**, toda vez que, es la entidad encargada de verificar su petición y brindar respuesta, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a domingo, de 8:00 am a 6:00 pm, Chat ICBF, de Lunes a domingo, de 6:00 am a 8:00 pm, Llamada en Línea y Videollamada, de Lunes a Sábado, de 6:00 am a 8:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,

MARY PAOLA VANEGAS RODRÍGUEZ
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Angie Ruge / Anexo: 1 Folio.

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitisorio al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 06 días del mes de mayo de 2024, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Al contestar cite este número



Radicado No: 202412520000098691

Bogotá D.C, 2024-04-05

Señores:

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL EL TENJANITO (CDI)

Correo electrónico: hogarinfantileltenjanito@yahoo.es

ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM No. 1764073346 (Para consultas cite este número)

Respetuoso saludo,

En atención a la solicitud de fecha 26 de marzo del 2024, registrada con el número del asunto, presentada por la señora **MARTHA TIBQUIRÁ ARÉVALO**, en la que solicita una certificación de tiempo de servicio del período comprendido entre el 01 de enero de 1981 hasta 30 de diciembre de 1984, período en el cual se desempeñó como Jardinera de su Unidad de Servicio.

Nos permitimos informar que, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar no tiene competencia para el trámite de la solicitud en mención, por lo cual, realizamos la presente remisión a su entidad, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 por medio del cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011[1].

Si requieren información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulten nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrán solicitar Asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a domingo, de 8:00 am a 6:00 pm, Chat ICBF, de Lunes a domingo, de 6:00 am a 8:00 pm, Llamada en Línea y Videollamada, de Lunes a Sábado, de 6:00 am a 8:00 pm, así mismo, podrán comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página

web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerden que, si desean reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrán realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual pueden consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,



Dirección de Servicios y Atención – Secretaría General

ICBF Sede de la Dirección General – Metrópolis +
Avenida Carrera 68 # 75A - 50 Bogotá, Colombia
Teléfono: (601) 437 76 30 Ext: 100441
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Angie Ruge / Anexo: 5 Folios.

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remititorio al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

de c119 posa a c1110

Observaciones:

Centro de Distribución:

C.C. 1072664398

Nombre del distribuidor: Ivan Mejia

| Fecha t: | DIA | MES | AÑO | R | D |
|------------|-----|-----|-----|---|---|
| 16/11/2019 | | | | | |

| Fecha 2: | DIA | MES | AÑO | R | D |
|----------|-----|-----|-----|---|---|
| | | | | | |

Motivos de Devolución:

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 3 | <input type="checkbox"/> 4 | <input type="checkbox"/> 5 | <input type="checkbox"/> 6 | <input type="checkbox"/> 7 | <input type="checkbox"/> 8 | <input type="checkbox"/> 9 | <input type="checkbox"/> 10 |
| <input type="checkbox"/> 11 | <input type="checkbox"/> 12 | <input type="checkbox"/> 13 | <input type="checkbox"/> 14 | <input type="checkbox"/> 15 | <input type="checkbox"/> 16 | <input type="checkbox"/> 17 | <input type="checkbox"/> 18 | <input type="checkbox"/> 19 | <input type="checkbox"/> 20 |

Desconocido 1

Rehusado 2

Cerrado 3

Fallecido 4

Fuerza Mayor 5

No Reside 6

Dirección Errada 7

Apartado Clausurado 8

No Reclamado 9

No Contactado 10

No Existe Número 11

472

México Concesion de Correos/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha-Pre-Admisión: 10/04/2024 11:37:15



RA471867761C0

Orden de servicio: 17050642

1000
135

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA
 DIRECCION CENTRAL
 Dirección: AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75 NIT/C.C/T.I: 899999239

Referencia: 202412520000098701 Teléfono: 4377630 Código Postal: 111061000

Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111509

Causal Devoluciones:

| | | | | |
|--|------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| <input type="checkbox"/> RE | Rehusado | <input type="checkbox"/> C1 | <input type="checkbox"/> C2 | Cerrado |
| <input checked="" type="checkbox"/> NX | No existe | <input type="checkbox"/> N1 | <input type="checkbox"/> N2 | No contactado |
| <input type="checkbox"/> NS | No reside | <input type="checkbox"/> FA | | Fallecido |
| <input type="checkbox"/> NR | No reclamado | <input type="checkbox"/> AC | | Apartado Clausurado |
| <input type="checkbox"/> DE | Desconocido | <input type="checkbox"/> FM | | Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> | Dirección errada | | | |

Nombre/ Razón Social: MARTHA TIBQUIRA AREVALO

Dirección: CALLE 9A #6 - 87

Tel: Código Postal: 250207 Código Operativo: 1000135

Ciudad: TENJO_CUNDINAMARCA Depto: CUNDINAMARCA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$7.350
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$7.350 COP

Dice Contener : 2
de clla para clllo

Observaciones del cliente :

Fecha de entrega: *10/04/24*

Distribuidor: *Evan Mejia*
 c.c. *1072664388*

Gestión de entrega:
 1do *16/4/24* 2do *12:49*

DEVOLUCIONES

1111
509
UAC.CENTRO
CENTRO A



11115091000135RA471867761C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 2516 # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 20 / tel. contacto: (57) 47220600

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 antes de sus datos personales para probar la entrega del envío. Para reportar algún problema: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: 4-72.com.co

